INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TARJA, OPERACIONES DE CARGA (TOC S.A).

En mi calidad de Apoderado de la Compañía **TARJA, OPERACIONES DE CARGA (TOC S.A).**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Servicios de Rentas Internas, el Ejercicio Económico de 1999 se ha dividido en dos Estados Financieros, uno cortado al 30 de abril, y el otro de mayo a diciembre de 1.999.

3. En el primer ejercicio cortado al 30 de abril de 1999; no se ha realizado actividad alguna, por consiguiente el resultado es de Cero;

4. Durante el periodo comprendido desde el 1ero de mayo a diciembre 31 de 1999; se ha obtenido una Pérdida por la suma de S/. 621.250; originada por la depreciación de Activos Fijos y Amortización de Gastos de Constitución;

5. En el presente Ejercicio, por no haber tenido Actividad, no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;

6. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

MARTHA MARIA WEISSON BAQUERIZO
Presidente